



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

N.° 006 - 2016-SUNAT/500000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA EN CARGO DIRECTIVO DE LA SUNAT

Lima, 21 de octubre de 2016

CONSIDERANDO:

Que con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Desarrollo Estratégico N.° 011-2015-SUNAT/500000, se encargó a la trabajadora María Elena Aquije Abadie en el cargo de Supervisor de la Gerencia de Estadística de la Intendencia Nacional de Estudios Económicos y Estadística;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a que se refiere el considerando precedente y encargar al trabajador que ocupará dicho cargo;

En uso de la facultad conferida por el inciso h) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 24 de octubre de 2016, la encargatura de la trabajadora María Elena Aquije Abadie en el cargo de Supervisor de la Gerencia de Estadística de la Intendencia Nacional de Estudios Económicos y Estadística, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 24 de octubre de 2016, al trabajador Gustavo Jara Acosta en el cargo de Supervisor de la Gerencia de Estadística de la Intendencia Nacional de Estudios Económicos y Estadística.

Regístrese y comuníquese.

MIGUEL ARMANDO SHULCA MONGE
Superintendente Nacional Adjunto de Desarrollo Estratégico

Distribución:

- Intendencia Nacional de Estudios Económicos y Estadística
- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Interesados